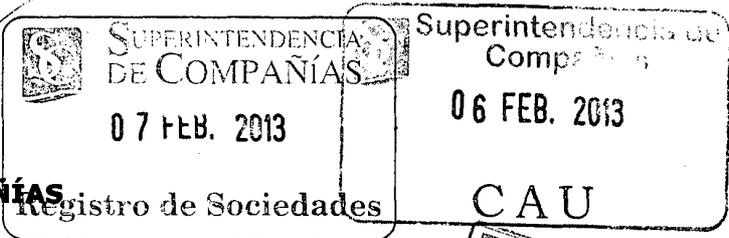


Quito, 5 de febrero de 2013

Señora Abogada  
Suad Manssur  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
En su Despacho.-



REF: **INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE SOCIEDADES EXTRANJERAS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAFARGE CEMENTOS S.A. EJERCICIO 2013**

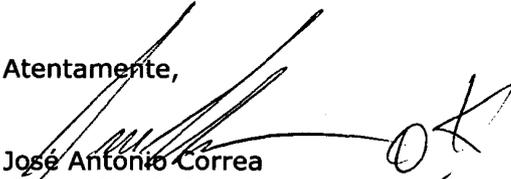


De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 13, 14 y la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No.591 del día viernes 15 de mayo de 2009, y en atención al Instructivo que para el efecto expidió el señor Superintendente de Compañías mediante resolución No.SC.SG.DRS.G.09 02 de fecha 07 de septiembre de 2009 publicado en el Registro Oficial N. 37 de Registro Oficial No. 37 de 30 de septiembre de 2009, sírvase encontrar adjunto a la presente los siguientes documentos e información referentes a las sociedades extranjeras accionistas de la compañía LAFARGE CEMENTOS S.A.

1. Certificaciones de existencia legal de las compañías FINLATAM Vermögensverwaltungs GmbH y de EMPRONORTE OVERSEAS INC. extendidas por la autoridad competente del país de origen de dichas compañías, en las que se acredita que las sociedades extranjeras accionistas de LAFARGE CEMENTOS S.A. se encuentran legalmente existentes en su país de origen. Dichas certificaciones se encuentran debidamente apostilladas.
2. Formularios con la nómina de los accionistas FINLATAM Vermögensverwaltungs GmbH y de EMPRONORTE OVERSEAS INC. que a su vez son accionistas de LAFARGE CEMENTOS S.A., debidamente suscritos por los apoderados en Ecuador de dichas compañías.
3. Copias de los poderes otorgados por FINLATAM Vermögensverwaltungs GmbH y de EMPRONORTE OVERSEAS INC., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
José Antonio Correa  
GERENTE GENERAL  
LAFARGE CEMENTOS S.A.

Anexo: lo indicado

Registrado año 2012  
21-02-2013